

Ciudad de Buenos Aires

Informe de Actualización

Detalle nueva emisión

Instrumento	Monto hasta	Vencimiento Final	Calificación
Títulos de Deuda Pública (TDP) Clase N°19	USD 316,3 millones*	Julio 2018	AA+(arg), Perspectiva Estable
Títulos de Deuda Pública (TDP) Clase N°20		Enero 2022	AA+(arg), Perspectiva Estable

* los títulos se emitirán en pesos en el mercado local por un monto máximo conjunto equivalente a USD 316,3 millones.

Nota: Las calificaciones son preliminares y no reflejan las calificaciones finales y se basan en información provista por el emisor. Estas calificaciones son provisionales y están sujetas a la documentación definitiva al cierre de la operación. Las calificaciones no son una recomendación o sugerencia, directa o indirecta, para comprar, vender o adquirir algún título valor. El presente informe de calificación debe leerse conjuntamente con el prospecto de emisión.

Factores relevantes de la calificación

Calificación TDP: FIX asignó 'AA+(arg)' con perspectiva estable a los TDP Clase N°19 y N°20 por hasta un monto nominal de emisión en pesos conjunto al equivalente de hasta USD 316,3 millones bajo la Ley N° 5.491. La clase N°19 en pesos, devengará una tasa variable con un mínimo para el primer servicio con vencimiento en julio 2018, mientras que la clase N°20 en pesos, devengará una tasa variable con un mínimo para los dos primeros servicios con vencimiento en enero 2022.

Peso económico: la CBA es el principal centro económico y financiero del país, en 2014 aportó el 22,5% del PBI nacional y su PBI per cápita equivale a 3x el promedio nacional.

Buen desempeño presupuestal: la CBA presenta sólidos márgenes operativos en los últimos años. En el 2016 se registra una mejora del desempeño operativo en un contexto de un incremento de los ingresos operativos (+57,9% interanual al tercer trimestre), sustancialmente mayor al crecimiento de los gastos operativos (+46,9%). Si bien el ahorro operativo presupuestado para el 2016 fue del 8,6%, FIX estima que la CBA podría finalizar el año con un indicador sensiblemente mayor (14,9%). Este indicador se encontraría por encima de lo registrado en promedio de los últimos tres años (12,4%), y se considera satisfactorio para la media de sub-nacionales de la Argentina (4,7%).

Elevada flexibilidad financiera: el 89,4% de los ingresos totales de CBA fueron recaudados y administrados localmente en el año 2015. En 2016 registra una sensible baja (77,7%), por el aumento de su participación en la coparticipación, pero aun compara muy favorablemente con la media provincial (45,6%). No obstante, presenta una estructura de ingresos expuesta a las fluctuaciones económicas.

Adecuado nivel de endeudamiento: los indicadores de deuda sufrieron un deterioro en el 2015 aunque continúan siendo adecuados al compararlos con sus pares a pesar del importante incremento nominal de la deuda en los últimos años. De acuerdo a los datos del tercer trimestre del 2016, estos indicadores mejoraron sensiblemente, la deuda consolidada equivale al 26,2% de los ingresos corrientes y en relación al balance operativo equivale a 1,3x (veces). El incremento nominal del stock de deuda al tercer trimestre respecto a diciembre 2015 (+53,2%), se explica por la emisión de títulos públicos. En 2015 la deuda consolidada representó un 38,8% de los ingresos corrientes y 5,3x (veces) del balance corriente frente a un 28,7% y 1,9x respectivamente en el 2014.

Composición de la deuda: a pesar de un adecuado nivel de endeudamiento, la deuda de la CBA se concentra en moneda extranjera; siendo la alta exposición al riesgo cambiario una de las principales debilidades de la calificación. Si bien esta exposición comenzó a ser reducida, al 30/09/2016 un 82,06% de la deuda está denominada en moneda extranjera frente al 88,32% en 2015, FIX estima que este indicador finalizará en 2017 en el 87,5%. Por otro lado, la CBA logró modificar favorablemente el perfil de vencimientos de la deuda pública, mejorando los indicadores de sustentabilidad presente y futuros.

Sensibilidad de las calificaciones

Política de endeudamiento, devaluación y capacidad de refinanciación: una política de endeudamiento agresiva con términos y condiciones poco sustentables, una aceleración de la

Información Financiera

Ciudad de Buenos Aires (CBA)

	31 Dic 2015	31 Dic 2014
Ingresos Operativos (\$ millones)	80.833	63.413
Deuda (\$ millones)	31.432	18.302
Balance Operativo/ Ingresos Operativos (%)	7,4	15,0
Servicio de Deuda/ Ingresos Corrientes (%)	8,6	5,6
Deuda/ Balance Corriente (x)	7,6	2,1
Balance Operativo/ Intereses Pagados (x)	3,1	7,4
Gto de Capital/ Gto Total (%)	13,4	19,2
Balance Presupuestario/ Ing. Totales (exc. Nva Deuda) (%)	-9,5	-7,0
Balance Corriente/ Gto de Capital (%)	32,6	62,3

FIX: FIX SCR S.A. AGENTE DE CALIFICACIÓN DE RIESGO "Afiliada a Fitch Ratings"

Analistas

Analista Principal
Cintia Defranceschi
Director
+54 11 5235-8143
cintia.defranceschi@fixscr.com

Analista Secundario
Diego Estrada
Analista
+54 11 5235-8126
diego.estrada@fixscr.com

Responsable del Sector
Mauro Chiarini
Director Senior
+54 11 5235-8140
mauro.chiarini@fixscr.com

devaluación del peso y/o un incremento del riesgo de refinanciación de la deuda podría afectar negativamente las calificaciones.

Entorno operativo: un importante deterioro del entorno económico que impacte sobre el margen operativo y su capacidad de pago podrían determinar bajas de las calificaciones.

Resumen: fortalezas y debilidades

	Marco Institucional	Deuda y Liquidez	Desempeño Presupuestal	Gestión y Administración	Economía
Estatus	Fortaleza	Neutral	Fortaleza	Neutral	Neutral
Tendencia	Estable	Positiva	Positiva	Estable	Estable

Fuente: FIX

Principales Factores de Calificación

Fortalezas:

- Elevada flexibilidad presupuestaria.
- Adecuados y sostenibles niveles de márgenes operativos.
- Bajo nivel de endeudamiento en términos del presupuesto.
- Peso económico de la CBA en la economía nacional. Economía rica y diversificada.

Debilidades:

- Composición desfavorable de la deuda en términos de moneda, aunque mejora en el último año en términos de moneda y plazo.
- Presiones inflacionarias y salariales en el gasto.
- Necesidades de infraestructura que pueden impactar en deuda adicional.

Marco institucional

Contexto nacional

La Argentina adopta un sistema democrático, representativo, republicano federal, por lo cual las provincias cuentan con autonomía política y económica. Sin embargo, en las últimas décadas se produjo una importante descentralización de las responsabilidades del gasto en los gobiernos locales con una mayor centralización de la Nación en cuanto a la recaudación de los ingresos. Esto fue delineando un escenario de mayor dependencia de las provincias a los recursos de origen nacional, tanto para el financiamiento de gastos corrientes y de capital. La falta de una reforma de la Ley de Coparticipación y la necesidad de resolver problemas coyunturales provocaron sucesivas reformas adicionales a la Ley de Coparticipación que determinaron un sistema cada vez más complejo con un reparto de recursos Nación-Provincia en desmedro de los gobiernos locales.

Las finanzas provinciales consolidadas se han visto afectadas en los últimos años, por el aumento de la presión del gasto operativo en un contexto inflacionario y la desaceleración de la economía con impacto en la dinámica de los ingresos. Las cuentas provinciales fueron aún más presionadas por el incremento de las necesidades financieras, las decisiones discrecionales y en muchos casos no objetivas sobre las autorizaciones para la emisión y refinanciación de deuda y las condiciones de corto plazo y altas tasas del mercado de capitales local. Lo anterior se agudizó en el 2015 afectado por ser un año electoral. Se espera que el 2016 sea similar en un contexto de importantes desafíos macroeconómicos.

FIX opina que un cambio en el marco institucional entre Nación-Provincias es complejo para ser resuelto en el corto-mediano plazo; sin embargo, reconoce un cambio positivo en el entorno operativo entre el gobierno nacional y los gobiernos provinciales y municipales, que resulta en un

Criterios Relacionados

Metodología de Calificación Finanzas Públicas registrada ante la Comisión Nacional de Valores

mayor diálogo y coordinación para abordar las diferentes problemáticas estructurales con el fin de garantizar una mejora en la sustentabilidad y en el desempeño fiscal-financiero de los gobiernos sub-soberanos.

FIX considera que el tratamiento de estos temas estructurales, implicarán cambios profundos en materia de redistribución de recursos, responsabilidades del gasto entre Nación-Provincias y financiamiento de obras públicas. Esto se vio plasmado en parte en el Acuerdo Nación-Provincias del 23 de mayo de 2016 y en la Ley N° 27.260 que abordan estos temas y en algunos casos lo inicia como son la armonización de regímenes jubilatorios y una reforma tributaria.

Para un mayor detalle ver el comunicado de prensa: "[FIX \(afiliada de Fitch Ratings\) revisó la Perspectiva del Sector de Sub-Soberanos a Estable desde Negativa](#)" del 22 de julio de 2016 en www.fixscr.com.

Ciudad de Buenos Aires

La Ciudad tiene estatus de Estado autónomo y desde el año 1996, a través de la sanción de su propia Constitución, el distrito elige directamente por el voto popular a su Jefe de Gobierno y a los miembros del poder legislativo local.

El Poder Ejecutivo se compone por el Jefe de Gobierno y Vicejefe cuyo mandato dura cuatro años, autorizándose una única reelección inmediata. El jefe de gobierno designa a los ministros de gobierno. Por su parte, el Poder Legislativo está constituido por la Legislatura que cuenta con 60 miembros. La mitad de los miembros se renueva por voto popular cada dos años y cada miembro ejerce funciones por cuatro años. El Vicejefe de gobierno preside la Legislatura.

A su vez, la Ciudad está subdividida en 15 comunas, las cuales están regidas por una Junta Comunal de siete miembros elegidos por los vecinos de cada comunidad y tienen como principales responsabilidades el mantenimiento de caminos secundarios, áreas verdes y organización de actividades dirigidas a mejorar la calidad de vida de la comunidad.

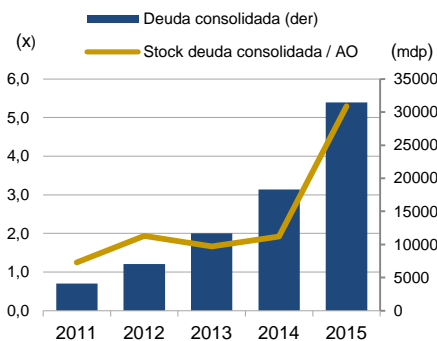
Con la presidencia de Mauricio Macri, se establecieron una serie de medidas que parecen modificar el panorama de la relación Nación-Ciudad. En primer lugar, el 5/1/2016, se suscribió el "Convenio de Transferencia Progresiva" por el cual la Nación comenzó con el traspaso de ciertas facultades a la Ciudad como ser la Policía Federal. El acuerdo, convertido en Ley por la Legislatura de la Ciudad, incluye el traspaso de aproximadamente 20.000 agentes de la Policía Federal que se sumarán a los 6.300 agentes de la Policía Metropolitana y pasaran a formar una nueva fuerza, el de la Superintendencia de Seguridad Metropolitana (las 54 comisarías porteñas, infantería y montada), la Superintendencia de Bomberos y parte de las áreas de la Policía Científica y de Investigaciones, entre otras.

En este contexto, mediante el Decreto N° 194/2016 el Poder Ejecutivo Nacional aumentó el porcentaje de la coparticipación que recibe la Ciudad del 1,40% actual a 3,75% sobre el monto total recaudado por los gravámenes establecidos a partir del 1/1/2016. Esta medida no implica una reducción de los porcentajes que reciben el resto de las provincias argentinas, sino que se da en el marco del artículo 8° de la Ley de Coparticipación N° 23.548 que establece que la Nación entregará de la parte que le corresponde (un 42,34% de lo recaudado) un porcentaje a la Ciudad y a la Provincia de Tierra del Fuego.

Deuda y Liquidez

A septiembre de 2016, la deuda consolidada se incrementó un 53,2% nominalmente respecto a diciembre de 2015. En el 2015, la deuda fue de \$ 31.432,3 millones, un 71,7% superior a la registrada al cierre 2014, continuando la tendencia creciente de los últimos años. Este crecimiento se explica por el efecto de la devaluación de la moneda hacia fines del ejercicio 2015 y por un mayor endeudamiento bajo títulos públicos y organismos internacionales de crédito. No

Gráfica 1: Evolución de la Deuda



Fuente: Ciudad de Buenos Aires

obstante, FIX entiende que los niveles de endeudamiento relativo siguen siendo adecuados. En 2015 la deuda consolidada representó un 38,8% de los ingresos corrientes y 5,3x (veces) del balance corriente (ver Gráfica 1), que compara razonablemente con el consolidado provincial (29,2% y 6,5x). FIX estima que a fin de 2017, el stock de deuda representará el 21,7% de los ingresos corrientes presupuestados y 1,3x el ahorro operativo.

La composición de deuda es desfavorable en términos de moneda, en el 2015 el 88,3% se encontraba denominada en dólares estadounidenses o dólar link. Esta deuda en moneda extranjera se compone principalmente de títulos públicos emitidos en el mercado internacional y local (82%) y por préstamos con organismos internacionales de crédito (8%). La alta proporción de obligaciones financieras contraídas en moneda extranjera, es una de las principales debilidades de la CBA, por estar altamente expuesta al riesgo cambiario y no percibir ingresos relacionados directamente con la evolución del tipo de cambio. Sin embargo, dado que los niveles de endeudamiento son bajos, este riesgo se encuentra parcialmente minimizado. Asimismo, FIX registra que esta exposición comenzó a ser reducida, hoy siendo la concentración en moneda extranjera del 82,06%, aunque a datos proyectados a 2017, la composición en moneda extranjera sería del 87,5%.

La Ciudad cuenta con una serie de títulos públicos vigentes emitidos bajo el Programa de Eurobonos de Mediano Plazo (Bonos Tango) y el Programa de Financiamiento en el Mercado Local (PFML). Cabe mencionar que parte de los títulos emitidos en el mercado local si bien son pagaderos en la moneda local al tipo de cambio oficial, se encuentran denominados en dólares y expuestos a la evolución del tipo de cambio. El detalle de los títulos se expone en el Anexo C.

Adicionalmente, la CBA recibió el 24.08.2016 el préstamo de libre disponibilidad con la ANSES (Fondo de Garantía de Sustentabilidad) por un monto de pesos \$ 1.867 millones, fruto de lo establecido en el art. 3 del “Acuerdo Nación-Provincias” celebrado entre el Estado Nacional y los gobiernos provinciales, que fuera aprobado por Ley 5603. La CBA recibió este año un 3% de la masa coparticipable, y con este crédito accedió a un 6% adicional. Se prevé su devolución en un solo pago al cuarto año, el 24.08.2020. Devengará la tasa de interés Badlar menos el subsidio del Estado Nacional para que la tasa resultante neta alcance el 15% en 2016 y 2017 y 12% en 2018 y 2019, estableciéndose pagos semestrales de interés. Asimismo para 2017 se planea utilizar el crédito por el 3%, estimado en \$ 1.219,5 millones.

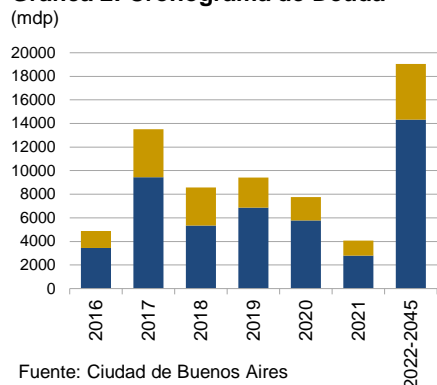
En los últimos años la CBA mejoró su perfil de vencimientos mediante la amortización total del Bono Tango Serie 8 por USD 475 millones en el 2015 y por el canje parcial del Bono Tango Serie 10 por USD 415 millones con vencimiento bullet en 2017. El saldo a vencer en marzo 2017 es de USD 175,27 millones, para lo cual la Ciudad ya dispone de los fondos.

En febrero de 2015, la CBA emitió en el mercado internacional un Bono Tango Serie 11 por USD 500 millones bajo el Programa Eurobonos a Mediano Plazo por USD 2.290 millones a seis años. Este bono le permitió cancelar la Serie 8 por USD 475 millones y aliviar así la presión financiera para el 2015. Asimismo, en junio de 2016 se emitió una nueva serie de Bono Tango (Serie 12) por USD 890 millones a diez años, con el cual la Ciudad canjeó aproximadamente un 57% del Bono Tango Serie 10 con vencimiento en 2017.

Como resultado de estas operaciones, la CBA ha mejorado sus indicadores de sostenibilidad. FIX proyecta que a 2017 el stock de deuda será equivalente a 1,3x el ahorro operativo y que los servicios de deuda insumirán el 49,1% del ahorro operativo presupuestado.

La Ciudad planea realizar emisiones de títulos solamente en el mercado local en el año 2017 que permitan refinanciar vencimientos, y proseguir mejorando el perfil de vencimientos y composición de la deuda.

Gráfica 2: Cronograma de Deuda



Fuente: Ciudad de Buenos Aires

En este contexto la ciudad tiene intenciones de emitir una nueva deuda por hasta un máximo de USD 316,3 millones con destino a la cancelación de amortizaciones de deuda de acuerdo a lo estipulado y ya autorizado por la Ley N° 5.491. Esta emisión completaría los USD 460 millones autorizados por dicha Ley. La emisión podrá darse en dos clases N°19 y N°20 por hasta un monto nominal en pesos de emisión conjunto equivalente USD 316,3 millones. La clase N°19 en pesos devengará una tasa variable con un mínimo para el primer servicio y con vencimiento en julio 2018, mientras que la clase N°20 en pesos devengará una tasa variable con un mínimo para los dos primeros servicios con vencimiento en enero 2022.

Liquidez

La posición de liquidez de la ciudad se mantuvo en niveles razonables durante 2015, aunque se evidencia cierto deterioro respecto al período anterior. En el 2015 el saldo de caja estimado representó 1,2% de los ingresos totales frente a 1,7% en el 2014. Sin embargo, el nivel de deuda flotante se mantuvo en niveles adecuados y estables en los últimos dos años; en el 2015, esta deuda representó 11% de los ingresos operativos y 37,2 días del gasto primario. FIX registra en 2016 que la deuda flotante comenzó una tendencia a reducirse a niveles razonables sin generar presiones sobre la liquidez de la ciudad en el corto plazo. Al tercer trimestre equivale al 7% de los ingresos operativos y 28,1 días del gasto primario.

Por último, actualmente la Ciudad tiene la posibilidad de emitir Letras de Tesorería de corto plazo bajo un Programa de Letras del Tesoro por hasta \$ 5.000 millones, recientemente ampliado a través de la Ley de Presupuesto 2017 como forma de financiar déficits estacionales de caja. A septiembre de 2016, el saldo de letras en circulación ascendía a \$ 2.402 millones.

Contingencias

El Banco de la Ciudad de Buenos Aires es la entidad oficial de la Ciudad y su agente financiero. La Ciudad es propietaria del 100% del banco y garantiza sus pasivos. En los últimos años el banco demostró un buen desempeño, siendo una entidad rentable, con buenos ratios de solvencia y liquidez, por lo cual si bien se constituye como una contingencia directa para la ciudad la misma se encuentra bajo control.

La ciudad también cuenta con participación accionaria en varias empresas públicas. Es propietaria del 100% de Subterráneos de Buenos Aires S.E., encargada de controlar el cumplimiento del concesionario del subterráneo de la ciudad, responsable de la extensión del sistema de subte y la autoridad de aplicación de la Ley 4472 (Ley de transferencia del subterráneo). A su vez es propietaria de Autopistas Urbanas S.A. (AUSA) cuya función es la administración, mantenimiento y explotación de la red de autopistas y vías rápidas interconectadas de la CBA. Esta empresa tiene un pasivo de USD 130 millones con el BID (Banco Interamericano de Desarrollo) que está garantizada por la CBA.

También la CBA participa en el Hospital Garrhan, Corporación Antiguo Puerto Madero S.A., Corporación del Mercado Central de Buenos Aires, Coordinación Ecológica Area Metropolitana S.E. (CEAMSE) entre otras empresas.

A fines del año 2012 se concretó la transferencia del sistema de subterráneos a la Ciudad, por lo que la administración local se hace cargo no solo de las obras de infraestructura sino también de la operatoria. En diciembre de 2012 se promulgó la Ley N° 4472 que establece la regulación y reestructuración del sistema de subtes en la ciudad y se crea el "Fondo Subte". Este fondo permite cubrir el déficit entre los precios y los costos de operación y mantenimiento y expansión del sistema de subterráneos. Los ingresos que percibe este fondo provienen de las tarifas de los usuarios, los recursos que la administración decida destinar al mismo y del incremento de ciertos impuestos como patentes de autos, sellos y peajes afectados a este fondo.

Desempeño presupuestario

Para el análisis de las finanzas públicas se analizaron los ejercicios fiscales definitivos para el período 2011-2015 e información parcial a septiembre de 2016. En los Anexos A y B se exponen los datos consolidados de la Administración Central y Organismos Descentralizados.

Tabla 1: Ingresos Operativos
 (millones de pesos corrientes)

	2013	2014	2015
– Ing. Brutos	30.528	40.721	51.188
– Inmobiliarios	4.178	5.725	7.192
– Sellos	3.000	4.262	5.628
– Patentes	2.360	3.262	4.445
– Otros	402	471	568
Tributarios locales	40.468	54.441	69.021
No tributarios locales	2.041	2.624	3.261
– Coparticipación	4.220	5.758	7.834
– Otras transf. ctes.	480	589	717
Ingresos federales	4.700	6.347	8.550
Total ingresos operativos^a	47.209	63.413	80.832

^a – no incluye ingresos por rentas de la propiedad (intereses cobrados)

Fuentes: Ciudad de Buenos Aires y cálculos de FIX

Ingresos operativos

Los ingresos operativos de la CBA, que representan un 98,9% de los ingresos totales de la Ciudad, registraron en el 2015 un aumento anual nominal del 27,5% respecto del 2014, mostrando cierta desaceleración en el crecimiento experimentado en los últimos años. El aumento de estos ingresos se explicó principalmente por la dinámica de los ingresos tributarios locales: ingresos brutos y sellos en gran parte por la variación en el nivel de precios. Al tercer trimestre de 2016, estos ingresos evidencian una expansión interanual del 57,9%, impulsados por el incremento en la coparticipación de la Ciudad. Este incremento en la coparticipación fue por dos razones distintas, por un lado la ciudad incrementó en 2,35 puntos porcentuales (de 1,4% a 3,75%) la participación en la masa de coparticipación, y por otro lado comenzó a percibir los 3 puntos adicionales por la devolución de las retenciones que se realizaban para financiar a la Anses.

Si bien la CBA al igual que el resto de las provincias participa en la distribución secundaria de los recursos de coparticipación en una suma porcentual, dichos recursos representaron históricamente un muy bajo porcentaje de los ingresos operativos de la ciudad (9,7% del total en 2015). En virtud de los aumentos de la coparticipación que recibió la CBA, al tercer trimestre del año, los recursos coparticipados alcanzan actualmente al 21,65% de los ingresos operativos. Si bien estos incrementos acotaron la elevada autonomía fiscal que tuvo históricamente la ciudad, esto significó un incremento sustancial de los ingresos totales percibidos.

La CBA se caracteriza por ser la principal jurisdicción con una elevada flexibilidad presupuestaria y capacidad contributiva; los ingresos locales en el año 2015 representaron el 89,6% de los ingresos corrientes, mientras que este indicador para la media provincial asciende a 45,6%.

De acuerdo al presupuesto 2017, se espera que los ingresos operativos aumenten un 31,7% en términos nominales respecto a las estimaciones de FIX para el año 2016, aunque su evolución dependerá en gran medida del contexto macroeconómico, nivel de actividad y precios.

Gran parte de los ingresos operativos de la ciudad se componen de ingresos correlacionados con el nivel de actividad económica, lo que asigna un gran componente pro cíclico a los recursos de la CBA. A 2011, el porcentaje de recursos provenientes de Ingresos Brutos, Impuesto a los Sellos, y Coparticipación Federal, ascendió al 81% de los ingresos operativos totales. A 2015 este indicador alcanzó a un 80% de los ingresos operativos totales y el Presupuesto 2017 estima alcanzar el 81,5%. Si bien no se observan mejoras para dotar a la estructura tributaria de un carácter menos pro cíclico, es positivo que la CBA no tiene ningún componente de sus ingresos de carácter discrecional.

Gastos operativos

A 2015 el gasto operativo representó el 83,7% del gasto total, un indicador superior al registrado en el 2014 (78,3%), producto de una mayor rigidez dada por el gasto corriente. En el último año, el gasto operativo creció un 39% respecto del 2014, por encima de la evolución de los ingresos, lo que explica cierto deterioro en el margen operativo del 2015. Esta tendencia se revierte al tercer trimestre del año 2016, ya que el gasto operativo registra un crecimiento interanual del 46,9% interanual con ingresos ascendiendo al 57,9%.

Al igual que el resto de los gobiernos locales en la Argentina, el gasto en personal es el de mayor peso en la estructura de gastos corrientes y absorbe el 52,2% de los ingresos operativos, aunque

Tabla 2: Gastos Operativos
 (millones de pesos corrientes)

	2013	2014	2015
– Personal	23.215	30.778	42.188
– Ss no personales	9.316	13.384	19.627
– Bs de consumo	1.114	1.603	1.958
– Transferencias corrientes	6.535	8.131	11.119
Total gastos operativos^a	40.180	53.897	74.892

^a – no incluye intereses pagados.

Fuentes: Ciudad de Buenos Aires y cálculos de FIX

Gráfica 3: Evolución Gasto Personal



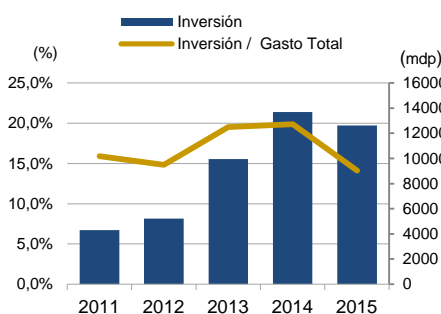
Fuente: Ciudad de Buenos Aires.

este ratio se encuentra por debajo de la media provincial (60,4%). La actual administración mantiene una política implícita del gasto en personal que radica en mantener un nivel equivalente al 50% del gasto total de la ciudad (ver Gráfica 3). FIX observa sostenibilidad en el cumplimiento de esta meta, ya que al tercer trimestre del 2016, este indicador se redujo al 49,7% y el Presupuesto 2017 fija como pauta un ratio del 49,6%.

Respecto al crecimiento de los servicios no personales y bienes de consumo responde principalmente a la dinámica inflacionaria, mientras que el crecimiento de las transferencias se sustenta en transferencias a escuelas privadas, a sectores de la salud, mayores costos en programas sociales y subsidio al servicio de subterráneos.

El Presupuesto 2017 prevé un aumento del 29,2% en el gasto operativo respecto a lo estimado para el cierre de 2016 por FIX, aunque entiende que dicha evolución dependerá en gran parte de los acuerdos salariales para el próximo año.

Gráfica 4: Ahorro e Inversión



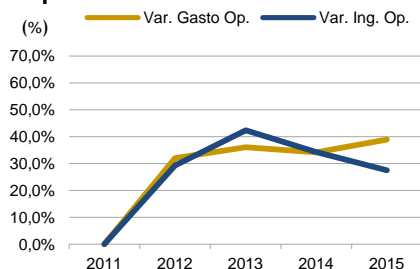
Fuente: Ciudad de Buenos Aires

Inversión

La actual administración tiene como objetivo de gobierno mantener un nivel de inversión pública elevado. Si bien en el trienio 2012/2014, en promedio, el gasto en obra pública representó un 17% del gasto total, este indicador se redujo fuertemente durante 2015 y 2016. En el año 2015 la inversión se redujo al 14,1% del gasto total, y al tercer trimestre se acentuó esta tendencia, representando sólo un 12%. El Presupuesto 2017 planea volver a los ratios elevados del trienio 2012/2014, fijando como meta el 18,55%. El ahorro operativo es el flujo libre disponible con el que cuenta la ciudad para el pago de sus deudas y el desarrollo de obra pública. Gran parte de la inversión pública puede ser financiada con márgenes operativos positivos netos del pago de los servicios de deuda e ingresos de capital, aunque para obras de envergadura es necesario el uso del crédito público como una fuente de financiación alternativa (ver Gráfica 4).

Las inversiones consideradas prioritarias para el año 2017 son las de urbanización y vivienda, obras para contener posibles inundaciones, hospitales, escuelas y la red de subterráneo.

Gráfica 5: Ingresos y Gastos operativos

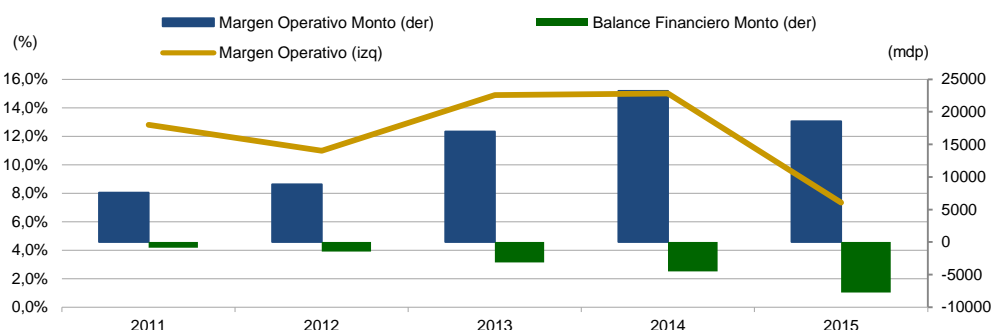


Fuente: Ciudad de Buenos Aires

Balance operativo

La Ciudad se caracteriza por un muy buen desempeño presupuestario, con sólidos márgenes operativos en los últimos años, si bien en 2015 se registró un deterioro con relación al 2014 (7,3% frente al 15%), producto más de una desaceleración de los ingresos que de un incremento excesivo del gasto. Sin embargo hay que destacar que el 2015 fue un año electoral.

Gráfica 6: Desempeño Presupuestario



Fuente: Ciudad de Buenos Aires

Al tercer trimestre del 2016 se registra una mejora del desempeño operativo en un contexto de cierta contracción de la economía y de gastos en incremento por la propia inercia inflacionaria y mayores gastos de personal por la transferencia de los servicios de seguridad desde Nación a la Ciudad (+46,9%). No obstante, los ingresos crecieron significativamente (+57,9%), producto de

una recomposición de los ingresos por coparticipación. Si bien el margen operativo del 7,3% se encuentra por debajo de lo registrado en los últimos cinco años (12,2%), aún se considera razonable para la media de sub-nacionales de la Argentina. FIX proyecta que el margen operativo será del 13,2% en 2017, en línea con el promedio de los últimos años.

Dada la fuerte expansión del gasto de capital, la ciudad registra déficits financieros desde el año 2011 (ver Gráfica 6). Esta tendencia se mantiene a 2016, y de acuerdo al Presupuesto 2017, no hay intenciones de revertirlo. FIX dará seguimiento a la evolución del déficit, pero considera que la ciudad tiene un nivel de gasto de capital superior a la media del consolidado provincial, que le proporciona cierta flexibilidad para realizar ajustes en el gasto en caso de ser necesario.

Gestión y Administración

El actual Jefe de Gobierno es el Sr. Horacio Rodríguez Larreta, perteneciente al partido político PRO, quién fue electo para gobernar durante el período 2015-2019. Durante el gobierno del Sr. Mauricio Macri, Larreta se desempeñó como Jefe de Gabinete.

FIX entiende que el actual Jefe de Gobierno está dando continuidad a las políticas llevadas a cabo en las últimas gestiones del PRO. El objetivo de gobierno ha sido profundizar la inversión pública, focalizando en la mejora de la infraestructura vial, transporte (extensión de las líneas de subterráneos), proyectos de prevención de inundaciones y obras de drenaje de aguas y desarrollo de viviendas públicas, como así también en aumentar la seguridad de la ciudad, optimizar el control del gasto y expandir el desarrollo de la ciudad hacia la zona sur a través de la relocalización del edificio municipal.

Perfil socio-económico

La CBA es la capital federal de la República Argentina y sede del gobierno nacional. Posee una superficie territorial de 203 km² y se encuentra rodeada por el área metropolitana más importante del país, el Gran Buenos Aires. Se presenta como el principal centro financiero y de negocios del país, con un gran peso económico sobre la economía nacional.

Población

Según el censo 2010, la CBA registró una población de 3,08 millones de personas, equivalente a un 7,3% sobre el total de población nacional. Con respecto al censo 2001, la población de la Ciudad aumentó en un 4,1%, muy por debajo del crecimiento demográfico nacional del 10,6%. La CBA cuenta con una importante población flotante, equivalente a 3x la población residente en un día laboral, lo que ejerce una importante presión en materia de infraestructura local.

Economía

La CBA es principal centro financiero y de negocios del país, con un gran peso económico sobre la economía nacional. En el 2014 la Ciudad aportó aproximadamente el 22% del PBI a nivel nacional, mientras que el PBI per cápita triplica al promedio nacional.

A diferencia del resto de las provincias argentinas, en la economía de la CBA, el sector servicios sector terciario o de servicios tiene un peso muy superior en el PBG con relación a lo que sucede a nivel nacional. Este sector aporta en el PBG de la ciudad el 79,5% en el año 2014 frente al 61,9% de la media nacional. En la composición del sector servicios sobresalen los servicios inmobiliarios y empresariales, comercio y la intermediación financiera.

Por su parte, el sector secundario también es importante para la economía de la Ciudad, con una participación sobre el PBG en 2014 del 19,2%, aunque por debajo de la media nacional (25,3%). Se encuentra concentrado en pequeñas y medianas empresas, laboratorios y compañías procesadoras de alimentos. Por último, el sector primario es débil, con una participación sobre el PBG de la ciudad en 2014 equivalente a 1,2%, muy por debajo de la media nacional (12,8%).

Desempleo y pobreza

Si bien en términos de indicadores de desempleo y pobreza la Ciudad históricamente ha comparado favorablemente con la media nacional. Según INDEC, la tasa de desempleo de la ciudad fue del 10,5% en el segundo trimestre de 2016 comparada con el pico del 16,3% en mayo de 2002, mientras que la tasa de pobreza en el segundo trimestre de 2016 alcanzó un 30,9%. La mejora en el nivel de desempleo se dio a través de la recuperación económica principalmente en los sectores inmobiliarios, de negocios, comercio y hoteles y restaurantes.

Anexo A

Ciudad de Buenos Aires

Consolidado Administración Central y Organismos Descentralizados

\$ Millones	2011	2012	2013	2014	2015	9m 2015	9m 2016
Impuestos (incluye Coparticipación de Impuestos)	24.194,5	31.205,0	44.688,2	60.199,2	76.854,7	55.495,8	87.712,5
Otras transferencias Corrientes recibidas	345,0	614,2	479,8	589,4	716,7	481,6	1.105,3
Regalías, tasas, derechos, otros ingresos no tributarios	1.117,5	1.351,2	2.040,7	2.624,4	3.261,3	1.955,2	2.639,1
Ingresos Operativos	25.657,0	33.170,4	47.208,7	63.413,0	80.832,8	57.932,7	91.456,9
Gastos operativos	-22.370,5	-29.526,6	-40.180,3	-53.897,0	-74.892,5	-49.693,7	-73.012,5
Balance Operativo	3.286,4	3.643,8	7.028,4	9.516,0	5.940,2	8.239,0	18.444,4
Intereses cobrados	108,4	133,9	140,2	300,5	117,0	43,3	493,9
Intereses pagados	-430,6	-479,0	-777,9	-1.282,1	-1.950,2	-1.505,4	-2.987,2
Balance Corriente	2.964,2	3.298,8	6.390,7	8.534,3	4.107,1	6.776,9	15.951,0
Ingresos de capital	480,7	459,5	0,0	0,0	757,6	451,4	701,6
Gasto de capital	-4.307,1	-5.227,1	-9.939,8	-13.690,0	-12.614,6	-7.872,3	-10.378,5
<i>Balance de capital</i>	<i>-3.826,4</i>	<i>-4.767,5</i>	<i>-9.939,8</i>	<i>-13.690,0</i>	<i>-11.857,0</i>	<i>-7.420,9</i>	<i>-9.676,9</i>
Balance Financiero	-862,3	-1.468,8	-3.549,0	-5.155,7	-7.749,9	-644,0	6.274,1
Nueva deuda	934,0	2.939,7	2.377,9	4.774,1	8.191,6	5.503,3	16.436,4
Amortización de deuda	-1.610,1	-1.057,7	-454,6	-2.257,9	-5.037,5	-4.660,9	-9.006,3
<i>Endeudamiento neto: aumento, (disminución)</i>	<i>-676,1</i>	<i>1.882,0</i>	<i>1.923,3</i>	<i>2.516,2</i>	<i>3.154,2</i>	<i>842,3</i>	<i>7.430,1</i>
Resultado Final	-1.538,4	413,2	-1.625,7	-2.639,5	-4.595,8	198,3	13.704,2
DEUDA*							
Corto Plazo	373,2	0,0	0,0	430,5	2.400,0	1.087,2	2.402,0
Largo Plazo	3.731,4	7.054,8	11.703,7	17.871,1	29.032,3	20.731,8	45.741,4
Deuda Directa	4.104,6	7.054,8	11.703,7	18.301,6	31.432,3	21.819,0	48.143,4
+ Deuda cuasi directa	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Riesgo Directo	4.104,6	7.054,8	11.703,7	18.301,6	31.432,3	21.819,0	48.143,4
- Liquidez	800,7	1.898,7	856,0	1.083,4	989,2	n.d.	n.d.
Riesgo Directo Neto	3.303,9	5.156,1	10.847,7	17.218,2	30.443,1	21.819,0	48.143,4
Garantías y otras deudas contingentes	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Deuda neta indirecta (entes públicos exc. garantías)	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Riesgo Final Neto	3.303,9	5.156,1	10.847,7	17.218,2	30.443,1	21.819,0	48.143,4

Datos sobre Riesgo Directo

% moneda extranjera	88,78%	94,08%	97,72%	94,92%	88,32%	89,23%	82,06%
% no bancaria	73,70%	80,88%	86,61%	89,90%	91,09%	92,01%	86,88%
% tasa de interés fija	65,43%	82,89%	86,97%	87,82%	83,67%	83,87%	76,92%

*- Incluye sólo el saldo de capital a vencer.

Fuente: Elaboración FIX sobre la base de la información proporcionada por la Ciudad de Buenos Aires.

Anexo B

Ciudad de Buenos Aires

Consolidado Administración Central y Organismos Descentralizados

	2011	2012	2013	2014	2015	9m 2015	9m 2016
Ratios de Desempeño Presupuestario							
Balance operativo/Ingresos operativos (%)	12,81%	10,99%	14,89%	15,01%	7,35%	14,22%	20,17%
Balance corriente/Ingresos Corrientes ^a (%)	11,50%	9,90%	13,50%	13,39%	5,07%	11,69%	17,35%
Balance financiero/Ingresos totales ^b (%)	-3,29%	-4,35%	-7,50%	-8,09%	-9,48%	-1,10%	6,77%
Resultado final/Ingresos totales (%)	-5,86%	1,22%	-3,43%	-4,14%	-5,62%	0,34%	14,79%
Crecimiento de ingresos operativos (variación % anual)	n.d.	29,28%	42,32%	34,32%	27,47%	n.d.	57,87%
Crecimiento de gasto operativo (variación % anual)	n.d.	31,99%	36,08%	34,14%	38,95%	n.d.	46,93%
Crecimiento de balance corriente (variación % anual)	n.d.	11,29%	93,73%	33,54%	-51,88%	n.d.	135,37%
Ratios de Deuda							
Crecimiento de deuda directa (variación % anual)	n.d.	71,88%	65,90%	56,37%	71,75%	n.d.	120,65%
Intereses pagados/Ingresos operativos (%)	1,68%	1,44%	1,65%	2,02%	2,41%	2,60%	3,27%
Balance operativo/Intereses pagados (x)	7,63	7,61	9,04	7,42	3,05	5,47	6,17
Servicios de deuda directa/Ingresos corrientes (%)	7,92%	4,61%	2,60%	5,56%	8,63%	10,64%	13,04%
Servicios de deuda directa/Balance operativo (%)	62,10%	42,17%	17,54%	37,20%	117,63%	74,84%	65,03%
Deuda Directa/Ingresos operativos (%)	15,93%	21,18%	24,72%	28,72%	38,83%	37,63%	52,36%
Riesgo Directo/Ingresos corrientes (%)	15,93%	21,18%	24,72%	28,72%	38,83%	37,63%	52,36%
Deuda directa/Balance corriente (x)	1,38	2,14	1,83	2,14	7,65	3,22	3,02
Riesgo directo/Balance corrientes (x)	1,38	2,14	1,83	2,14	7,65	3,22	3,02
Riesgo final neta/Ingresos corrientes (%)	12,82%	15,48%	22,91%	27,02%	37,61%	37,63%	52,36%
Deuda directa/PBG (%)	0,98%	1,37%	1,80%	2,18%	2,99%	n.d.	n.d.
Deuda directa per capita (\$)	1.420	2.441	4.050	6.333	10.876	5.609	9.845
Ratio de Ingresos							
Ingresos operativos/Ingresos operativos presupuestados (%)	101,2	107,3	100,3	110,7	98,0	n.d.	n.d.
Impuestos/Ingresos operativos (%)	94,30%	94,07%	94,66%	94,93%	95,08%	95,79%	95,91%
Impuestos locales/Ingresos operativos (%)	89,37%	89,57%	90,56%	90,44%	89,81%	89,91%	77,42%
Transferencias corrientes/Ingresos operativos (%)	1,34%	1,85%	1,02%	0,93%	0,89%	0,83%	1,21%
Ingresos operativos/Ingresos totales ^b (%)	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Ingresos totales ^b per capita (\$)	97,76%	98,24%	99,70%	99,53%	98,93%	99,15%	98,71%
Ratios de Gasto							
Gasto operativo/Gasto operativo presupuestado (%)	98,6	111,8	104,2	111,6	107,8	n.d.	n.d.
Gasto en personal/Gasto operativo (%)	59,29%	58,73%	57,78%	57,11%	56,33%	57,18%	62,20%
Transferencias Corrientes realizadas/Gasto operativo (%)	14,75%	14,53%	16,26%	15,09%	14,85%	15,11%	14,05%
Gasto de capital/Gasto de capital presupuestado (%)	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Gasto de capital/Gasto total (%)	15,00%	14,40%	19,36%	19,25%	13,35%	12,35%	10,88%
Gasto de capital/PBG (%)	1,03%	1,01%	1,53%	1,63%	1,20%	n.d.	n.d.
Gasto total per capita (\$)	9.937	12.557	17.769	24.611	32.697	16.384	19.506
Financiamiento de Gasto de Capital							
Balance corriente/Gasto de capital (%)	68,82%	63,11%	64,29%	62,34%	32,56%	86,09%	153,69%
Ingresos de capital/Gasto de capital (%)	11,16%	8,79%	0,00%	0,00%	6,01%	5,73%	6,76%
Endeudamiento neto/Gasto de capital (%)	-15,70%	36,01%	19,35%	18,38%	25,00%	10,70%	71,59%

n.d. no aplica / n.d. no disponible

^a incluye intereses cobrados

^b excluye nueva deuda

Fuente: Elaboración FIX sobre la base de la información proporcionada por la Ciudad de Buenos Aires.

Anexo C. Instrumentos de Deuda

Tabla 1: Títulos Públicos emitidos por la CBA

Instrumento	Programa	Monto	Emisión	Vto.	Saldo (30/09/2016)	Tasa	Amortización
Serie 10	Bonos Tango	USD 415,0 millones	22/02/2012	03/01/2017	USD 175,3 millones	Fija 9,95% n.a. / Pagos Semestrales	Al vencimiento
Serie 11	Bonos Tango	USD 500,0 millones	19/02/2015	19/02/2021	USD 500,0 millones	Fija 8,95% n.a. / Pagos Semestrales	Anual en los últimos tres años
Serie 12	Bonos Tango	USD 890 millones	01/06/2016	01/06/2027	USD 890 millones	Fija 7,50% / Pagos Semestralmente	3 pagos semestrales a partir del 01/06/2025.
Clase N°3	Mercado Local	USD 100,0 millones	15/03/2013	15/03/2018	USD 75,0 millones	Fija 3,98% n.a. / Pagos Semestrales	Semestral a partir del 15/09/2016
Clase N°4	Mercado Local	USD 327,1 millones	17/05/2013	17/05/2019	USD 327,1 millones	Fija 3,98% n.a. / Pagos Semestrales	Semestral a partir del 17/11/2016
Clase N°5	Mercado Local	USD 113,3 millones	20/12/2013	20/12/2019	USD 113,2 millones	Fija 1,95% n.a. / Pagos Semestrales	Semestral a partir del 20/06/2017
Clase N°6	Mercado Local	USD 146,8 millones	28/01/2014	28/01/2020	USD 146,8 millones	Fija 1,95% n.a. / Pagos Semestrales	Semestral a partir del 28/07/2017
Clase N°14	Mercado Local	ARP 100,0 millones	20/01/2015	20/01/2018	ARP 100,0 millones	Variable la mayor entre Badlar mas 4,5%; y 95% de la tasa Lebac / Pagos Trimestrales	Al vencimiento
Clase N°15	Mercado Local	ARP 261,9 millones	24/06/2015	24/06/2018	ARP 209,5 millones	Fija 27,5% n.a (primeros 3 trimestres) / Variable Badlar + 4,9% (restantes 9 trimestres) / Pagos Trimestrales	5 pagos semestrales a partir del 24/06/2016.
Clase N°16	Mercado Local	ARP 948,0 millones	02/02/2016	02/02/2020	ARP 948,0 millones	Variable Badlar mas 4,45% / Pagos Trimestrales	4 pagos semestrales a partir del 02/08/2018.
Clase N°17	Mercado Local	ARP 363,6 millones	19/05/2016	19/11/2017	ARP 363,6 millones	Variable Badlar mas 4,24% / Pagos Trimestrales	Al vencimiento
Clase N°18	Mercado Local	ARP 1.705,5 millones	19/05/2016	19/05/2020	ARP 1.705,5 millones	Variable Badlar mas 5% / Pagos Trimestrales	4 pagos semestrales a partir del 19/11/2018.

Anexo D. Dictamen de calificación

El Consejo de Calificación FIX SCR S.A. AGENTE DE CALIFICACIÓN DE RIESGO “Afilada de Fitch Ratings” - Reg. CNV N°9, reunido el día 11 de enero de 2017 asignó la calificación ‘AA+(arg)’, Perspectiva Estable a los Títulos de Deuda Pública Clase N°19 y N°20 por hasta un máximo de emisión en pesos conjunto al equivalente a USD 316,3 millones.

Categoría AA(arg): “AA” nacional implica una muy sólida calidad crediticia respecto de otros emisores o emisiones del país. El riesgo crediticio inherente a estas obligaciones financieras difiere levemente de los emisores o emisiones mejor calificados dentro del país.

Nota: Los signos “+” o “-” son añadidos a una calificación nacional para mostrar una mayor o menor importancia relativa dentro de la correspondiente categoría, y no alteran la definición de la categoría a la cual se los añade. La Perspectiva de una calificación indica la posible dirección en que se podría mover una calificación dentro de un período de uno a dos años. Una perspectiva negativa o positiva no implica que un cambio de calificación sea inevitable. Del mismo modo, una calificación con perspectiva estable puede ser cambiada antes de que la perspectiva se modifique a positiva o negativa si existen elementos que lo justifiquen.

Fuentes de Información: La presente calificación se determinó en base a la información cuantitativa y cualitativa suministrada por el emisor en forma privada a enero de 2017 y a la siguiente información pública disponible en www.buenosaires.gob.ar:

- Ejecuciones Presupuestarias para el período 2011-2015 y parciales a septiembre de 2016.
- Presupuesto aprobado del año 2016.
- Detalle de ingresos y egresos de la CBA.
- Stock de Deuda para el período 2011-2015 y parciales a junio y septiembre de 2016. Perfil de vencimientos stock deuda consolidada.
- Detalle de Saldo de Caja y Bancos para cada cierre de ejercicio.

Dicha información resulta adecuada y suficiente para fundamentar la calificación otorgada.

Determinación de las calificaciones: Metodología de calificación Finanzas Públicas registrado ante la Comisión Nacional de Valores (disponible en www.fixscr.com o en www.cnv.gob.ar).

Las calificaciones incluidas en este informe fueron solicitadas por el emisor o en su nombre y, por lo tanto, FIX SCR S.A. AGENTE DE CALIFICACIÓN DE RIESGO (afiliada de Fitch Ratings) –en adelante FIX SCR S.A. o la calificadora-, ha recibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación.

TODAS LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE FIX SCR S.A. ESTÁN SUJETAS A CIERTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES. POR FAVOR LEA ESTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES SIGUIENDO ESTE ENLACE:

[HTTP://WWW.FIXSCR.COM](http://www.fixscr.com). ADEMÁS, LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN Y LAS CONDICIONES DE USO DE TALES CALIFICACIONES ESTÁN DISPONIBLES EN NUESTRO SITIO WEB [WWW.FIXSCR.COM](http://www.fixscr.com). LAS CALIFICACIONES PÚBLICAS, CRITERIOS Y METODOLOGÍAS ESTÁN DISPONIBLES EN ESTE SITIO EN TODO MOMENTO. EL CÓDIGO DE CONDUCTA DE FIX SCR S.A., Y LAS POLÍTICAS SOBRE CONFIDENCIALIDAD, CONFLICTOS DE INTERÉS, BARRERAS PARA LA INFORMACIÓN PARA CON SUS AFILIADAS, CUMPLIMIENTO, Y DEMÁS POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS ESTÁN TAMBIÉN DISPONIBLES EN LA SECCIÓN DE CÓDIGO DE CONDUCTA DE ESTE SITIO. FIX SCR S.A. PUEDE HABER PROPORCIONADO OTRO SERVICIO ADMISIBLE A LA ENTIDAD CALIFICADA O A TERCEROS RELACIONADOS. LOS DETALLES DE DICHO SERVICIO DE CALIFICACIONES SOBRE LAS CUALES EL ANALISTA LIDER ESTÁ BASADO EN UNA ENTIDAD REGISTRADA ANTE LA UNIÓN EUROPEA, SE PUEDEN ENCONTRAR EN EL RESUMEN DE LA ENTIDAD EN EL SITIO WEB DE FIX SCR S.A.

Este informe no debe considerarse una publicidad, propaganda, difusión o recomendación de la entidad para adquirir, vender o negociar valores negociables o del instrumento objeto de la calificación.

La reproducción o distribución total o parcial de este informe por terceros está prohibida, salvo con permiso. Todos los derechos reservados. En la asignación y el mantenimiento de sus calificaciones, FIX SCR S.A. se basa en información fáctica que recibe de los emisores y sus agentes y de otras fuentes que FIX SCR S.A. considera creíbles. FIX SCR S.A. lleva a cabo una investigación razonable de la información fáctica sobre la que se basa de acuerdo con sus metodologías de calificación y obtiene verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida de que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada o en una determinada jurisdicción. La forma en que FIX SCR S.A. lleve a cabo la investigación factual y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga, variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en la jurisdicción en que se ofrece y coloca la emisión y/o donde el emisor se encuentra, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a representantes de la administración del emisor y sus asesores, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independientes y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular o en la jurisdicción del emisor y una variedad de otros factores. Los usuarios de calificaciones de FIX SCR S.A. deben entender que ni una investigación mayor de hechos, ni la verificación por terceros, puede asegurar que toda la información en la que FIX SCR S.A. se basa en relación con una calificación será exacta y completa. El emisor y sus asesores son responsables de la exactitud de la información que proporcionan a FIX SCR S.A. y al mercado en los documentos de oferta y otros informes. Al emitir sus calificaciones, FIX SCR S.A. debe confiar en la labor de los expertos, incluyendo los auditores independientes, con respecto a los estados financieros y abogados con respecto a los aspectos legales y fiscales. Además, las calificaciones son intrínsecamente una visión hacia el futuro e incorporan las hipótesis y predicciones sobre acontecimientos que pueden suceder y que por su naturaleza no se pueden comprobar como hechos. Como resultado, a pesar de la comprobación de los hechos actuales, las calificaciones pueden verse afectadas por eventos futuros o condiciones que no se previeron en el momento en que se emitió o afirmó una calificación.

La información contenida en este informe, recibida del emisor, se proporciona sin ninguna representación o garantía de ningún tipo. Una calificación de FIX SCR S.A. es una opinión en cuanto a la calidad crediticia de una emisión. Esta opinión se basa en criterios establecidos y metodologías que FIX SCR S.A. evalúa y actualiza en forma continua. Por lo tanto, las calificaciones son un producto de trabajo colectivo de FIX SCR S.A. y ningún individuo, o grupo de individuos, es únicamente responsable por la calificación. La calificación no incorpora el riesgo de pérdida debido a los riesgos que no sean relacionados a riesgo de crédito, a menos que dichos riesgos sean mencionados específicamente como ser riesgo de precio o de mercado, FIX SCR S.A. no está comprometido en la oferta o venta de ningún título. Todos los informes de FIX SCR S.A. son de autoría compartida. Los individuos identificados en un informe de FIX SCR S.A. estuvieron involucrados en, pero no son individualmente responsables por, las opiniones vertidas en él. Los individuos son nombrados solo con el propósito de ser contactados. Un informe con una calificación de FIX SCR S.A. no es un prospecto de emisión ni un sustituto de la información elaborada, verificada y presentada a los inversores por el emisor y sus agentes en relación con la venta de los títulos. Las calificaciones pueden ser modificadas, suspendidas, o retiradas en cualquier momento por cualquier razón a sola discreción de FIX SCR S.A. FIX SCR S.A. no proporciona asesoramiento de inversión de ningún tipo.

Las calificaciones representan una opinión y no son una recomendación para comprar, vender o mantener cualquier título. Las calificaciones no hacen ningún comentario sobre la adecuación del precio de mercado, la conveniencia de cualquier título para un inversor particular o la naturaleza impositiva o fiscal de los pagos efectuados en relación a los títulos. FIX SCR S.A. recibe honorarios por parte de los emisores, aseguradores, garantes, otros agentes y originadores de títulos, por las calificaciones. Dichos honorarios generalmente varían desde USD 1.000 a USD 200.000 (u otras monedas aplicables) por emisión. En algunos casos, FIX SCR S.A. calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular, o emisiones aseguradas o garantizadas por un asegurador o garante en particular, por una cuota anual. Se espera que dichos honorarios varíen entre USD 1.000 y USD 200.000 (u otras monedas aplicables). La asignación, publicación o diseminación de una calificación de FIX SCR S.A. no constituye el consentimiento de FIX SCR S.A. a usar su nombre como un experto en conexión con cualquier declaración de registro presentada bajo las leyes de cualquier jurisdicción, incluyendo, no de modo excluyente, las leyes del mercado de títulos y valores de Estados Unidos de América y la "Financial Services and Markets Act of 2000" del Reino Unido. Debido a la relativa eficiencia de la publicación y distribución electrónica, los informes de FIX SCR S.A. pueden estar disponibles hasta tres días antes para los suscriptores electrónicos que para otros suscriptores de imprenta.